

ECONOMÍA (1º BACHILLERATO)

Se tendrá en cuenta para la evaluación y calificación:

- La asistencia, participación y evolución positiva en clase, que se analizará:
 - Mediante la observación sistemática y las producciones orales (debates, exposición de trabajos individuales y en grupo, resolución de supuestos prácticos, etc.)
 - Mediante el análisis y valoración de las tareas diarias producidas por los alumnos (trabajos escritos).
 - Este apartado supone como máximo el 10% de la calificación final de cada evaluación.
- Pruebas específicas cada tres temas como máximo:
 - Exámenes escritos con cuestiones que pueden ser tipo test, de desarrollo y ejercicios prácticos.
 - Los cuestionarios tipo test pueden incluir un sistema de penalización o exigir un mínimo de aciertos para ser superados con éxito.
 - Cuando una examen contenga apartado teórico y práctico por separado, ha de obtenerse una calificación al menos de 3 puntos en cada uno de ellos para que se pueda hacer la nota media de cara a superar con éxito la prueba.
 - Se harán varias pruebas a lo largo de cada evaluación, debiendo sacar una calificación igual o superior a 3 en cada una de ellas para hacer la nota media de todas ellas.
 - Este apartado supone al menos el 90 % de la calificación final de cada evaluación.

Para obtener la calificación final del curso se realizará la media de todas las evaluaciones siempre que en cada una de ellas se haya obtenido al menos un 3. En caso contrario el alumno/a estará suspenso.

Medidas de recuperación para el alumnado que suspende una evaluación:

- Los alumnos que no obtengan la calificación mínima de 5 en una evaluación podrán realizar una prueba de recuperación que podrá tener lugar al inicio de la siguiente evaluación o al acabar la tercera evaluación.
- Esta solución no es aplicable a aquellos casos en los que no se han cumplido los requisitos de evaluación continua, en cuyo caso se realizará una única prueba global.